

ORD.: Nº 0228

ANT.: Decreto Nº 459 de fecha 18 de mayo de 2009 (V. y U).

MAT.: Solicita modificación de orden de Subrogación Dirección Regional.

Rancagua, 18 ENE. 2010

A ; SRA. PAULINA SABALL ASTABURUAGA
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

DE : GUILLERMO GUZMAN FILIPPI
DIRECTOR SERVIU REGION DE O'HIGGINS

1. En atención que este Servicio cuenta con todos los cargos de Jefes de Departamento provistos y, a documento señalado en el Antecedente que establece el orden de subrogación de la Dirección Regional de este SERVIU, solicito a Usted considerar una nueva propuesta en virtud de lo consignado en el D. S. Nº 355 DE 1976 (V. y U.), según el siguiente detalle:

1ª subrogación	Sr. Jorge Alberto González Varas Jefe Dpto. Jurídico
2ª subrogación	Sra. Loma Johanna Jeria Aravena Jefa Dpto. Operaciones Habitacionales
3ª subrogación	Sr. Robinson Ulises León Herrera Jefe Dpto. Técnico

Saluda atentamente a Usted.,




GUILLERMO GUZMAN FILIPPI
ARQUITECTO
DIRECTOR SERVIU REGION DE O'HIGGINS

GGF/GLT
DISTRIBUCION:

1. Sral Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
2. Dirección Regional
3. Dpto. Jurídico
4. Dpto. Técnico
5. Dpto. Operaciones Habitacionales
6. Dpto. Programación y Control
7. Dpto. Administración y Finanzas
8. Contraloría Interna
9. Delegación San Fernando
10. Unidad de Recursos Humanos (5)
11. Oficina de Partes